Outlook

Re: Solicitud factura y soportes convenio 8076-2025

Desde Construyendo Futuro <construyendofuturoong@gmail.com>
Fecha Sáb 06/12/2025 12:09
Para Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
CC Cuidado transitorio Cundinamarca <ctcundinamarca8076@hotmail.com>

9 archivos adjuntos (2 MB)

03. CERT BANCARIA.pdf; 02. AUTORIZACION NUMERACION FACTURACION VIGENTE.pdf; 05. ANTECEDENTES CONTADOR O REV FISCAL VIGENTES.pdf; 01. FACTURA 1180.pdf; 04. CERT PARAFISCALES ART. 50 LEY 789 DE 2002..pdf; 09. TP CONTADOR O REV FISCAL.pdf; 08. CC CONTADOR O REV FISCAL.pdf; 06. CC REPR. LEGAL.pdf; 07. RUT.pdf;

Cordial saludo, de manera atenta envío factura de ejecución del mes de noviembre del convenio 8076-2025, de igual forma adjunto demás documentos solicitados de acuerdo a indicaciones.

Muchas gracias

Att Indira Avendaño
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
TELS 2037243 - 3005683315 - 3215174029

El sáb, 6 dic 2025 a las 11:03, Jose Guillermo Acevedo Rincon (<jacevedor@sdis.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo Indira,
>
> Agradezco tu colaboración con los siguientes soportes y la factura correspondiente al mes de noviembre así:
>
> Convenio 8076-2025 CCT Cundinamarca factura por valor de **$172.822.496**

De la misma manera agradezco tu colaboración con los soportes vigentes, inferior a tres meses al momento de la radicación (10 de diciembre) de los soportes del contador, cuenta bancaria, RUT, y resolución de facturación vigente de la siguiente manera

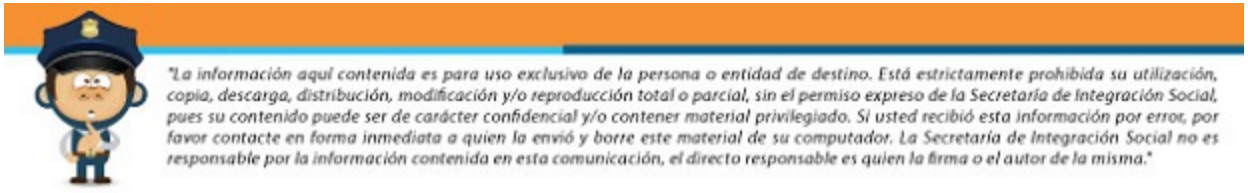
02. AUTORIZACION NUMERACION FACTURACION VIGENTE
03. CERT BANCARIA no mayor a tres meses
04. CERT PARAFISCALES ART. 50 LEY 789 DE 2002 (OBLIGACION 4 DE FINANCIERA)
05. ANTECEDENTES CONTADOR O REV FISCAL VIGENTES (no mayor a dos meses y medio, debido a que en el proceso de pago debe estar vigente)
06. CC REPR. LEGAL
07. RUT no mayor a tres meses
08. CC CONTADOR O REV FISCAL
09. TP CONTADOR O REV FISCAL

Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
Componente Atención Integral Para el Desarrollo Humano
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Celular: 3173312057





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."